



DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA ALIMENTARIO EN LA CIUDAD DE PALENCIA Y SU ENTORNO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso: 2019/2020

**Alumno: Carmen Villanueva López
Tutor: Almudena Gómez Ramos**

Máster en Calidad, Desarrollo e Innovación de Alimentos
E.T.S. Ingenierías Agrarias, Campus de la Yutera (Palencia)
Universidad de Valladolid

INDICE

| | |
|---|----|
| 1. Resumen | 2 |
| 2. Introducción | 3 |
| 2.1. Antecedentes..... | 3 |
| 2.2. Contexto político | 5 |
| 3. Regulación y normativa | 7 |
| 4. Objetivos..... | 8 |
| 5. Materiales y Método | 9 |
| 5.1 Materiales utilizados | 9 |
| 5.2 Metodología..... | 11 |
| 6. Resultados..... | 11 |
| 6.1. Sector primario | 11 |
| 6.1.1. Evolución de la superficie | 12 |
| 6.1.2. Evolución de operadores | 14 |
| 6.1.3. Análisis de cultivos..... | 15 |
| 6.1.4. Proyección de superficie | 16 |
| 6.2. Sector secundario | 17 |
| 6.3. Distribución y ventas | 19 |
| 6.4. Proceso de certificación | 22 |
| 6.5. Matriz DAFO | 22 |
| 7. Conclusiones | 24 |
| 8. Referencias | 25 |
| 10. ANEXOS..... | 31 |

1. Resumen

Resumen

La mala alimentación supone un gran problema actualmente a nivel mundial que repercute en la salud de las personas desencadenando enfermedades graves y otros trastornos digestivos. Indirectamente también afecta a aspectos socioeconómicos ya que el actual sistema alimentario implica en determinados contextos un reparto desigual de los alimentos. En el ámbito medioambiental, se generan efectos negativos provocados por el uso intensivo de inputs que afectan a la contaminación y la degradación de los suelos agrícolas.

Ante este debate de crisis y escasez de alimentos, se han generado algunos movimientos como el Pacto de Milán que promueve una estrategia global de consumo responsable. Paralelamente, la UE lanzó la Estrategia de Granja a la Mesa aprobada en junio de 2020 para hacer frente a este reto.

Este trabajo se centra en realizar un diagnóstico de la oferta alimentaria de producción ecológica de la provincia de Palencia como elemento previo para poder desarrollar una estrategia alimentaria, similar a la que han desarrollado otras ciudades como Valladolid, Valencia o Zaragoza en el marco del Pacto de Milán. Para ello se ha contactado con los operadores certificados en la provincia como productores ecológicos y se ha diseñado un cuestionario que ha permitido acceder a la información de base. Además, se ha realizado un análisis dinámico a partir de fuentes de datos primarios. Sobre este análisis se ha elaborado una matriz DAFO que permite establecer un diagnóstico de situación para el posterior desarrollo de líneas de trabajo y estrategias para la ciudad, creando así las condiciones para poner en marcha las iniciativas mencionadas.

Abstrac

A Poor diet is currently a major problem worldwide that affects people's health, triggering serious diseases and other digestive disorders. Indirectly, it also affects socio-economic aspects since the current food system involves, in certain contexts, an uneven distribution of food. Focused on environmental field, negative effects are generated caused by the intensive use of inputs that affect the pollution and degradation of agricultural soils.

Faced with this debate of crisis and food shortages, some movements have been generated such as the Milan Pact that promotes a global strategy of responsible consumption. Parallely, the EU launched the Farm to Table Strategy approved in June 2020 to address this challenge.

This work focuses on carrying out a diagnosis of the food supply of organic production in the province of Palencia as a preliminary element to develop a food strategy, similar to that developed by other cities such as Valladolid, Valencia or Zaragoza within the framework of the Milan Pact. For this, the certified operators in the province as organic producers have been contacted and a questionnaire has been designed that has allowed access to the basic information. It's also completed with dynamic analysis based on primary data sources. From this, a DAFO matrix has been built that allows a situation diagnosis to be established for the subsequent development of lines of work and strategies for the city, thus creating the conditions to implement the aforementioned initiatives.

2. Introducción

2.1. Antecedentes

El modelo alimentario a nivel global supone un problema generalizado que tiene distintas dimensiones desde las cuales cabría analizarlo. La dimensión ambiental del sector alimentario tiene importantes implicaciones provocadas por la necesidad de producir de forma intensiva, afectando a uso y disponibilidad de factores productivos (suelo, agua, nutrientes...). La dimensión socioeconómica afecta al acceso a los alimentos y a su principal factor de producción, la tierra, generando inequidades provocado por focos de pobreza y marginalidad, fundamentalmente en el medio rural. Por último, está la dimensión ligada a la salubridad de los alimentos y los efectos que provoca en una dieta sana con consecuencias sobre la nutrición.

En este último aspecto, desde hace varios años, puede verse un cambio negativo de hábitos alimentarios en la población. Como afirman varios expertos, por primera vez en la historia de la humanidad el número de personas obesas podría superar a las personas con bajo peso en todo el mundo (Chacín et al., 2019). Este modelo de consumo afecta desde edades muy tempranas incrementando la obesidad en la población infantil. En el año 2017, España se sitúa como el país con mayor prevalencia de obesidad infantil en toda Europa (Fernández Casadevante, et al., 2017). En España, el resultado de contabilizar el índice de masa corporal en la población infantil en niños y niñas de entre 2 y 17 años, supone un total del 18,26% de niños con sobrepeso y un 10,30% con obesidad (INE, 2017).

Si continua esta tendencia en el año 2022, existirán más niños con obesidad que con desnutrición o talla baja, sobre todo en países con ingresos medios y bajos (Chacín et al., 2019).

Otro gran desafío a nivel mundial es la inseguridad alimentaria. Se prevé que para el año 2050, se alcanzará la cifra de 9,1 mil millones de habitantes en el mundo y por ello, el cálculo estimado de producción de alimentos para satisfacer la demanda deberá incrementarse en un 50% a nivel mundial y 70% en países en vías de desarrollo (Pérez Vázquez et al., 2018). En este caso, es necesario tener en cuenta la definición de seguridad alimentaria que surge a partir de la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996, la cual incide en que todos los individuos en todo momento tengan suficiente alimento siendo este seguro y nutritivo (FAO, 2011).

Para resolver este reto pueden optarse por diferentes soluciones como es incrementar la superficie de producción de alimentos. Supondría mayor índice de deforestación y al aumento significativo de las emisiones de gases efecto invernadero (FAO, 2017). Se pone en cuestión la sostenibilidad a medio largo plazo de este modelo y es por ello, por lo que se plantea desde ciertos ámbitos un modelo alternativo de producción basado en los principios que recoge la agroecología proponiendo una solución más sostenible y beneficiosa en los aspectos antes mencionados.

Un estudio sobre el futuro del sistema alimentario y su efecto en los recursos de la agricultura (CITA, 2018), plantea como escenario futuro que toda la población mundial tenga acceso a una dieta completa. Este concluye con la idea de que para alcanzar ese objetivo y de seguir con el modelo actual de producción de alimentos, las tierras terminarán siendo menos fértiles disminuyendo el rendimiento en las producciones, por lo que sería necesario utilizar diferentes recursos tecnológicos y encaminarse hacia otros sistemas alimentarios que consuman menos inputs de forma más eficiente pero que ahonde en el modelo de consumo actual suponiendo un cambio radical tanto en el modelo productivo como de consumo. Contemplando que esta solución es menos viable para países menos desarrollados sería entonces necesario que en los países industrializados se realizara un cambio en el consumo que contribuyera a la sostenibilidad del sistema (Odegard I. et al. 2014) (FAO, 2018).

Otro enfoque del problema mantiene que la crisis alimentaria no es un problema de producción sino de inequidad en el acceso y la distribución de los alimentos ya que estos no se reparten de manera igualitaria entre los diferentes países. Es necesario diseñar estrategias que hagan que la disponibilidad de alimentos sea igual para todo el mundo ya que lo previsible, es el aumento en un 30% en la desnutrición poblacional en países subdesarrollados (Pérez Vázquez et al., 2018). Supone un desafío constante al que es necesario hacer frente con sistemas agrícolas eficientes y enfocados hacia un modelo agroecológico que de manera indirecta, también actuarán reduciendo el impacto ambiental produciendo mejores alimentos (Pérez Vázquez et al., 2018).

En este contexto en octubre de 2015, durante la EXPO 2015 celebrada en Milán y dedicada al tema “Alimentar al Planeta, Energía para la Vida”, más de cien ciudades de los cinco continentes firmaron el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán (MUFPP), un acuerdo no vinculante sobre políticas alimentarias urbanas diseñado por ciudades, para las ciudades (FAO, 2019), que trata de dar respuesta a los retos planteados anteriormente.

Surge con el objetivo de desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, de forma que a través de dicho acuerdo, se establece que es posible asegurar comida sana y accesible para todos. El marco de acción tiene como base la declaración universal de los derechos humanos y se articula en estrategias que persiguen; la reducción de desperdicios de alimentos, preservar la biodiversidad y al mismo tiempo mitigar los efectos del cambio climático. Estas iniciativas, tratan el sistema alimentario de forma transversal, participativa y multidisciplinar. Destacan el papel de las ciudades como foco de decisión respecto a la alimentación, incidiendo a favor de los pequeños productores, los productos agroecológicos, las cadenas cortas de comercialización y la reducción de desperdicios alimentarios (Torres et al., 2018) .

De acuerdo al acta del día 20 de diciembre de 2018 del Ayuntamiento de Palencia en el apartado de mociones del acta número 14 de 2018, la ciudad aprueba su adhesión al Pacto de Milán (Ayuntamiento de Palencia, 2018). De esta manera, se compromete a la creación de una estrategia alimentaria que cumpla con lo establecido en dicho pacto. Actualmente Palencia no se encuentra reflejada en el listado oficial de ciudades adheridas al Pacto de Milán por lo que cabe pensar que en su momento no se comunicó debidamente entendiéndose que no se ha asumido el compromiso con la iniciativa . La firma de este acuerdo implica tratar de vencer las complicaciones que supone avanzar en este modelo agroalimentario de modo que se adapta un modelo de consumo responsables y de cercanía, de forma que indirectamente afecta a otros aspectos cómo el desarrollo social, económico y cultural (Ayuntamiento de Palencia, 2018).

Valladolid también se incluye dentro las ciudades que firmaron el Pacto y en la actualidad está desarrollando de forma activa una estrategia alimentaria a partir de actividades que buscan forjar alianzas rurales y urbanas que den visibilidad al sistema agroalimentario. Desde el Ayuntamiento de Valladolid, la Fundación Entretantos y la Universidad de Valladolid, intentan favorecer la Estrategia Alimentaria, mediante la cofinanciación con otras entidades cómo fundaciones (Fondation Daniel et Nina Carasso) y FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).

2.2. Contexto político

El Pacto de Milán se inicia como un movimiento social que surge de la sociedad civil y apoya medidas que van desde la reducción del desperdicio de alimentos, hasta promover la estrategia para llevar a cabo la transición global hacia sistemas

alimentarios sostenibles. Las ciudades que firman este acuerdo de manera voluntaria se comprometen a seguir una serie de propuestas pudiendo seleccionar, adoptar y agrupar las diferentes opciones para ajustarlas al contexto en el que se encuentran. En el Documento Oficial que recoge el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán se proponen medidas ambiciosas que promueven los alimentos saludables siendo positivo involucrar diferentes sectores del sistema alimentario y promover acciones a favor de las políticas alimentarias (Foro Urbano Mundial, 2015)

A nivel institucional, los distintos estados están tomando conciencia de la situación. En concreto en España, a partir del Real Decreto 500/2020, de 28 de abril (BOE 5 de mayo), que desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, recoge la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de lucha contra el cambio climático, prevención de la contaminación, protección del patrimonio natural, de la biodiversidad, de los bosques, del mar, agua y energía para la transición a un modelo productivo y social más ecológico. Por lo que, a nivel Nacional, existe un Ministerio encargado de desarrollar una estrategia para alcanzar un modelo alimenticio acorde con el ideario que recoge la transición ecológica.

En otro escalón, la Comisión Europea se ha comprometido en fortalecer este modelo de consumo desarrollando la estrategia “De la Granja a la Mesa”. Forma parte del Acuerdo Verde Europeo y entre sus objetivos, está favorecer que los sistemas sean justos, saludables y respetuosos con el medio ambiente (European Commission, 2020). Este acuerdo tiene vigencia desde el 20 de mayo de 2020 y el presupuesto abalado por la UE se destinará en el intervalo de años 2021-2027 y de esta manera, se propone una serie de propósitos para 2030. En relación con la agricultura ecológica, la Comisión impulsará el desarrollo de la misma para conseguir ocupar el 25% de todas las tierras agrícolas bajo este sistema productivo. De manera paralela, se propone el objetivo de reducir en 2030 un 50% el uso de plaguicidas químicos y peligrosos y un 20% los plaguicidas para el manejo convencional. Para la ganadería, reducirá un 50 % las ventas de antimicrobianos para animales de granja y de acuicultura (Red Natural Nacional, 2020).

Según el documento “Questions and Answers: Farm to Fork Strategy” elaborado por la Comisión Europea, para alcanzar el objetivo de la agricultura ecológica en la UE es esencial garantizar el desarrollo económico sostenible del sector y promover la demanda. Si no hay demanda de alimentos, los operadores productores no obtienen

beneficio y su viabilidad se cuestiona (European Commission, 2020). Para ello, es necesario garantizar el suministro suficiente y variado de alimentos seguros, nutritivos, asequibles y sostenibles para que las personas en todo momento y especialmente, en tiempos de crisis, puedan obtener productos de calidad que satisfagan sus necesidades alimentarias y nutritivas. La Comisión Europea, afirma que en 2017 se produjeron en la UE más de 950.000 muertes atribuibles a dietas poco saludables (una de cada cinco). Para ello es necesario fomentar el consumo de dietas sanas con vegetales, de forma que contribuiría a reducir el nivel de personas con enfermedades a la vez que se reduce el impacto medioambiental que genera el sistema alimentario actual (CE, 2020).

3. Regulación y normativa

De acuerdo al Reglamento 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, la Producción Agraria Ecológica, es un sistema general de gestión agrícola y producción de alimentos que combina las mejores prácticas en materia de medio ambiente y clima, un elevado nivel de biodiversidad, la conservación de los recursos naturales y la aplicación de normas exigentes sobre bienestar animal y sobre producción (UE, 2018). Siguiendo esa definición y considerando los Reglamentos 1151/2012 y 228/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, establece el funcionamiento de los regímenes de calidad de los productos agrícolas de la Unión, junto con las Indicaciones Geográficas y las Especialidades Tradicionales Garantizadas (UE, 2012) (UE, 2013).

Por otro lado, la FAO define el concepto de agroecología como una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como disciplina, se basa en la aplicación de conceptos y principios de la ecología para su desarrollo. Como movimiento social, persigue papeles multifuncionales para la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zonas rurales (FAO, 2020). La agroecología y la agricultura ecológica no son lo mismo ya que la primera tiene un enfoque teórico más amplio, buscando la sustentabilidad agraria desde la perspectiva social, económica y ecológica.

La evolución del desarrollo de este modelo de producción ecológica desde el año 2014 hasta ahora es positiva ya que según el Informe "Agricultura Ecológica. Estadísticas 2018", España es el primer país de la UE en superficie ecológica y el cuarto del mundo con más de 2,24 millones de hectáreas. Además, es importante destacar que en lo que a algunos alimentos respecta, es líder en producción como es el aceite de oliva y los cítricos (MAPA, 2018).

Los reglamentos que controlaban el sector ecológico eran el N° 2092/91 del Consejo y el N° 2078/92 aunque desde 1980 ya constan regulaciones sobre estos productos. A día de hoy el Reglamento vigente por el cual se rigen los productos ecológicos es el n° 384/2007.

El Consejo Europeo el pasado 22 de mayo de 2018, ha publicado el nuevo Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Producción Ecológica y Etiquetado de los productos ecológicos. Este nuevo Reglamento entrará en vigor el día 1 de enero de 2021 incluyendo numerosas modificaciones desde el punto de vista productivo vegetativo incluyendo nuevas materias primas (partes comestibles de plantas, algodón etc.) y también productos derivados de la explotación animal como lana o pieles. Cabe destacar las nuevas medidas sobre el control más estricto de las explotaciones in situ, creación de una base de datos del suministro de semillas orgánicas y de animales, y la competencia más justa entre países de la UE, cumpliendo las mismas normas dentro de Europa o similares en otros, pudiendo ser estos eliminados como exportadores cuando discrepe su normativa en mayor medida (UE, 2018).

4. Objetivos

Una vez introducido el nuevo modelo de producción alimentaria en un contexto de cambio global y de nuevos retos, basado en la agroecología, y centrado el problema y la situación en la ciudad de Palencia se plantea el objetivo de este estudio.

El objetivo está centrado en analizar la oferta agroecológica de la ciudad de Palencia y de su entorno para posteriormente integrar la información recabada para el establecimiento de un diagnóstico que permita el diseño de una estrategia alimentaria para la ciudad que recoja los principios del Pacto de Milán. Este análisis se debe completar posteriormente con un análisis de la demanda, estableciendo cómo es el perfil de consumidor de alimentos en Palencia, viendo las tendencias y diferencias respecto a otros núcleos y su predisposición al consumo de alimentos de cercanía y ecológicos. Pero este punto será objeto de futuros trabajos.

Los objetivos específicos de este trabajo serían:

- Conocer cómo se distribuyen los recursos alimentarios en la zona y el funcionamiento del sector primario ecológico con información directa de operadores, con objeto de desarrollar de manera adecuada lo establecido en el Pacto de Milán. Análisis dinámico de la situación actual y su

proyección en el futuro del modelo productivo ecológico de Palencia en relación al conjunto de la comunidad de Castilla y León, a partir de los datos primarios obtenidos de los informes estadísticos elaborados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

- Entender la situación inicial en la que se encuentra el modelo productivo ecológico de la provincia y a su vez, analizar las oportunidades y/o dificultades a los que ésta hace frente. Es decir, se evaluarán los mecanismos que se utilizan para visibilizar los alimentos ecológicos que se producen y transforman dentro del entorno en el que se encuadra el estudio.
- Una vez recogidas las consideraciones de los diferentes operadores que se dedican a la producción ecológica, y la incidencia que tienen en los diferentes sectores: agrario, ganadero y de transformación y procesado, se plantea un diagnóstico de partida
- Será importante extraer conclusiones generales considerando todo lo aportado anteriormente y la opinión de expertos que trabajan en la agencia certificadora de producción ecológica de Castilla y León a partir de la cual se lanzarán algunas líneas de actuación prioritarias.

De forma no inmediata, la información que aporta este trabajo genera la documentación más precisa posible para que en futuro puedan desarrollarse actuaciones que apoyen al sector agroecológico y contribuir en su mejora en el marco de un contexto político en el que las acciones de a favor de la lucha contra el cambio climático y la defensa de la biodiversidad como ejes prioritarios.

5. Materiales y Método

5.1 Materiales utilizados

El material que ha servido de base para la ejecución de este trabajo se basa en la realización de un cuestionario dirigido a productores y transformadores de la provincia.

Se han elaborado dos tipos de cuestionarios. Uno enfocado a la producción primaria tanto ganadera cómo agrícola y otro, referido a las acciones posteriores de transformación y procesado de alimentos. La valoración final de las respuestas se asocia con la estrategia alimentaria que se pretende desarrollar en un futuro próximo.

El listado de operadores utilizado ha sido extraído del registro de operadores ecológicos con información relativa a la provincia de Palencia que desde el Departamento de Calidad Diferenciada del ITACYL (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León) se mantienen actualizada y que corresponde al mes de abril de 2020 (Registro General de Agricultura Ecológica-REGGAE). Primeramente, se envió el cuestionario de forma electrónica y tras valorar las respuestas obtenidas, se realizaron llamadas telefónicas para completar la información. El total de operadores es de 48 y el número de respuestas ha sido únicamente de 13.

El hecho de realizar este TFM durante el periodo de confinamiento (Covid-19) ha contribuido a que el número de respuesta haya sido discreto. Además, no se ha podido visitar in situ algunas de las explotaciones analizadas, hecho que hubiera enriquecido notablemente este trabajo al garantizar un número mayor de respuestas.

Para elaborar los cuestionarios se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificación del operador y del producto.
 - Sector dónde se ubica
 - Especificación de cultivos y/o tipo de ganadería
 - Respaldo de marca de Calidad.
- Información de la explotación.
 - Superficie útil
 - Porcentaje de producción ecológica
- Producción.
 - Productos principales siendo transformados o no.
 - Cantidad de producción.
 - Certificación del producto.
- Distribución
 - Canales utilizados.
 - Destino de la producción.
 - Participación en grupos de consumo, Cooperativas, Asociaciones etc.
- Costes y beneficios.
 - Percepción de ventas.
 - Principales costes asumidos.
- Dificultades de ejercer la actividad ecológica.
- Opinión y consideraciones relevantes.

Además, se ha trabajado con la información primaria obtenida en los informes “Agricultura Ecológica. Estadísticas” que anualmente publica desde 2003 el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y que ha permitido realizar el análisis dinámico de los datos.

5.2 Metodología

Finalmente se ha trabajado con una muestra que corresponde al 27% del total de operadores existentes en la provincia siendo una cantidad que no se adecúa exactamente a la realidad.

Las respuestas de carácter cerrado obtenidas en los cuestionarios, se han valorado de manera cualitativa evaluando en primer lugar y de manera individual, aquellas preguntas que dejan libertad para describir su opinión y situación. La información se ha clasificado dependiendo del caso: tipo de producto, dimensión de la explotación, sector vinculado, etc. Posteriormente y englobando los casos similares, se han obtenido conclusiones generales.

Por otro lado, se realiza un análisis de tenencias para estimar la posible oferta ecológica dentro del entorno en cuestión y valorar así su potencial para el posterior desarrollo de una estrategia alimentaria en la provincia de Palencia.

Para realizar el diagnóstico de la situación de la oferta de alimentos ecológicos en la provincia se ha recurrido a la elaboración de una matriz DAFO. Este análisis es una herramienta utilizada para la planificación estratégica siendo útil para desarrollar posteriormente una estrategia organizativa y competitiva examinando los factores internos y del entorno en cuestión (Emet G. et al., 2017).

6. Resultados

La información presentada procede del análisis de fuentes primarias del MAPA y de sintetizar la información obtenidos en las encuestas y lo base de datos del ITACYL.

6.1. Sector primario

Se tratará de analizar el sector agrario y ganadero dentro del contexto en cuestión distinguiendo por un lado la evolución de la superficie utilizada, total de operadores, productos y cultivos prioritarios y su posible evolución futura.

6.1.1. Evolución de la superficie

La figura 1 y muestra la evolución del total operadores y de superficie dedicada a la producción ecológica en España recogiendo tanto la extensión agraria como ganadera siendo el dato más actual en 2019 de 2.355.000 hectáreas.

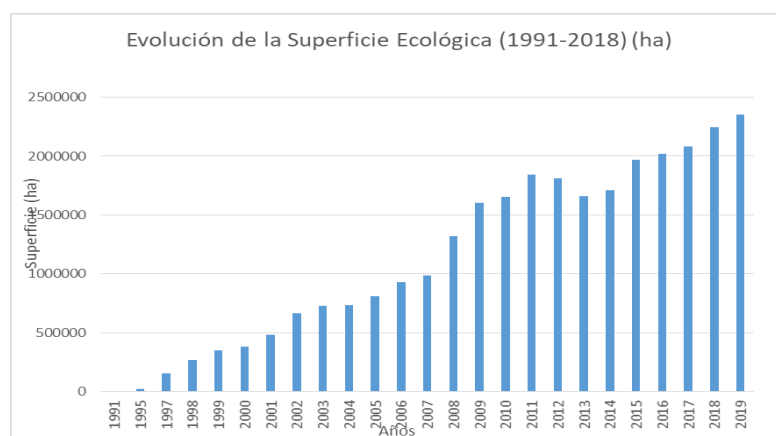


Figura 1. Evolución de la Superficie Ecológica en España (1991-2018).

Fuente: (MAPA, 2019).

La cantidad de superficie ligada a la agricultura ecológica actual en Palencia obtiene un valor muy discreto valorando el conjunto de la comunidad de Castilla y León y la cantidad de hectáreas cultivadas en la totalidad del país.

Tabla 1. Comparación de la cantidad de hectáreas en diferentes niveles.

| | Mundial | Europa | España | Castilla y León | Palencia |
|-------------------|------------|------------|-----------|-----------------|----------|
| Total (ha) | 69.800.000 | 14.600.000 | 2.082.173 | 50.586,93 | 3.465,54 |

Fuente: (ITACYL, 2019) y (Willer, H., y Lernoud, J., 2019).

Analizando el conjunto de la comunidad, la provincia de Palencia es junto a Segovia y Ávila las que menor cantidad de superficie ecológica presentan siendo Zamora la que destaca colocándose cómo líder productor ecológico en Castilla y León.

Tabla 2. Evolución de superficie agrícola ecológica por provincias en Castilla y León.

| Provincia/Año (hectáreas) | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Ávila | 2.281,98 | 2.523,10 | 3.020,65 | 3176,22 |
| Burgos | 3.513,79 | 4.044,52 | 4.300,67 | 5.153,11 |
| León | 3.203,97 | 3.133,93 | 3.849,23 | 4.759,23 |
| Palencia | 3.140,51 | 1.027,34 | 2.348,36 | 3.465,54 |
| Salamanca | 991,53 | 1.776,88 | 1.187,32 | 5195,33 |
| Segovia | 1.914,33 | 2.444,23 | 2.555,12 | 2.831,81 |
| Soria | 1.240,43 | 2.162,00 | 2.743,13 | 3.406,50 |
| Valladolid | 8.855,23 | 9.700,10 | 12.256,20 | 9.974,32 |
| Zamora | 10.258,89 | 10.036,46 | 10.398,77 | 1.2624,84 |
| Total en Castilla y León (ha) | 35.400,66 | 36.848,56 | 42.659,45 | 50.586,90 |

Fuente: (ITACYL, 2019)

Utilizando los datos localizados en el censo agrario de 1999 del INE, la comparativa entre superficie de producción en ecológico respecto a la Superficie Arable Útil (SAU) de Castilla y León frente otras comunidades autónomas denota un aprovechamiento ecológico inferior en la primera. Castilla la Mancha posee un porcentaje de producción ecológica de un 12,35% frente a un 1,22% de Castilla y León siendo un solo 1,23% la diferencia SAU entre ambas comunidades. Sin embargo, Andalucía con 1,02% menos de SAU que Castilla la Mancha utiliza el 31,22% de su superficie para el cultivo de alimentos ecológicos. Centrando la producción agraria en Palencia, la figura 2 hace referencia a la evolución de superficie desde el año 2013. En el año 2016 se alcanza el mínimo de superficie con una cifra de 1.027,3 ha y el pico más alto en 2018 con 3.465,5 ha.

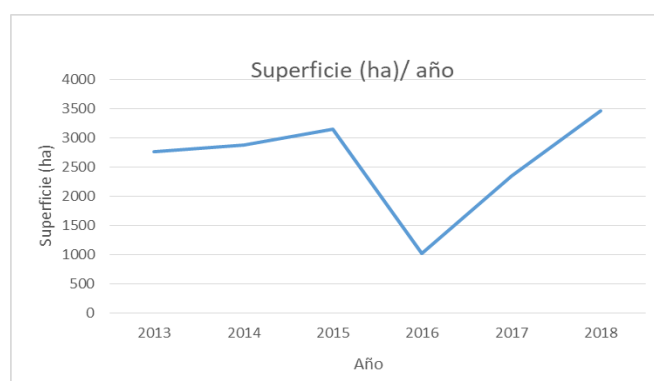


Figura 2. Evolución de la superficie con producción en ecológico en Palencia.

Fuente: (ITACYL 2019).

Según las respuestas obtenidas en el cuestionario todos los operadores ecológicos de Palencia dedican parte de su explotación a la agricultura y en 80% de los encuestados destina el 100% de la superficie. .

6.1.2. Evolución de operadores

La evolución de los operadores en España ha ido variando con tendencia creciente en los últimos años, sin presentar caídas significativas a partir del año 2013. El dato más actual en 2018 que presenta un total de 46.463 operadores dedicados al sector ecológico español.

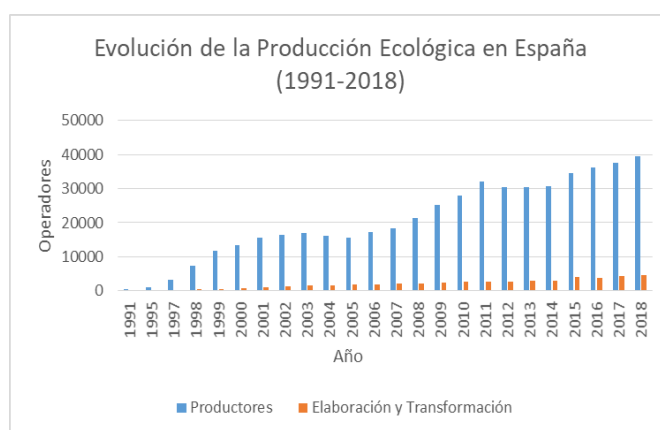


Figura 3. Evolución de la Producción Ecológica en España (1991-2018).

Fuente: (MAPA, 2019).

- Sector agrario

La cantidad de operadores vinculados a la producción ecológica de Palencia es discreta comparada con el total de Castilla y León suponiendo un 4,54% del total de operadores de la comunidad.

Tabla 3. Comparación del número de operadores ecológicos en diferentes niveles.

| | Mundial | Europa | España | Castilla y León | Palencia |
|----------------------|-----------|---------|--------|-----------------|----------|
| Nº Operadores | 2.900.000 | 397.000 | 37.712 | 1.056 | 48 |

Fuente: (ITACYL, 2019) y (Willer, H., y Lernoud, J., 2019).

La cantidad de operadores en Palencia en los últimos años sigue una tendencia lineal sin grandes incrementos desde el 2010 hasta la actualidad, presentando caídas en alguna ocasión. La causa que explica este lento crecimiento en el número de operadores frente a un mayor incremento de la superficie ecológica, puede originarse por el proceso de profesionalización y concentración en algunos agricultores que realmente creen en el modelo productivo, pues se acogen a su normativa en su

totalidad asumiendo todo lo que eso conlleva. De forma que los operadores que no se sienten vinculado con el modelo agroecológico se desvinculan del sector.

- Sector ganadero

En cuanto a la ganadería existe un total de 7.923 explotaciones ganaderas ecológicas en España diferenciadas según su distribución productiva, posicionando en primer lugar la apicultura y aquellas dedicadas a la obtención de alimentos cárnicos. En Castilla y León se localizan 107 representando el 1,23% del total del país y Palencia al 0,025% del total respecto a España y 1,89 % referido a la comunidad (MAPA, 2019) (ITACYL, 2019).

El rendimiento de la producción en conjunto ha variado en los diferentes subsectores siendo las de puesta de huevos las que más han crecido (MAPA, 2019). La figura 4 muestra la evolución en el número de explotaciones en Palencia en los últimos años en la que se aprecia un incremento a partir del 2015, aunque cabe indicar que en los últimos años ha decaído hasta alcanzar un total de 2 explotaciones las cuales dedican su producción al sector avícola y cárnico vacuno estando ubicadas en los municipios de Villavega de Castrillo y en Villaumbrales respectivamente.



Figura 4. Evolución del número de explotaciones ganaderas y ecológicas en Palencia. Fuente: (ITACYL, 2019).

6.1.3. Análisis de cultivos

A partir de las respuestas aportadas en el primer cuestionario puede decirse que los operadores intentan diversificar sus cultivos produciendo distintos tipos de alimentos, siendo pocos los que apuestan por centrarse en uno concreto a excepción de quienes cultivan cultivos de avena y almendros.

Es importante destacar que la dedicación en régimen ecológico de las explotaciones no es total ya que parte de la extensión agraria se destina al cultivo convencional. Los

operadores que poseen menor número de hectáreas son los que dedican mayor porcentaje de superficie a producir bajo normativa ecológica. Los operadores centralizados en este sector ganadero también se nutren del sector agrario para poder suministrar alimentos a su ganado en mayor medida de cereal y forraje.

A continuación, se distinguen los cultivos producidos en la provincia de Palencia bajo régimen ecológico señalando los rendimientos medios y las figuras de Calidad que los amparan. Destaca la producción de cereales y de forraje debido a la ubicación en la que se encuentra Palencia y las condiciones climáticas que ofrece, en menor cantidad le siguen, leguminosas y tubérculos. Respecto a la producción de especies oleaginosas y frutícolas no es posible obtener datos certeros ya que en el primer caso es inexistente en régimen ecológico y en frutales aún no se ha obtenido rendimiento.

Tabla 4. Información sobre la producción agrícola ecológica en Palencia.

| Producto | Variedades destacadas | Operadores | Producción (Kg) | | Figura de Calidad |
|---------------|-----------------------------------|------------|-----------------|-------------|---|
| | | | Cielo abierto | Invernadero | |
| Cereales | Trigo (espelta, khorasan, ablaca) | 90% | 1.200 | 250.00 | - |
| | Teff | | - | 0 | |
| | Avena | | 5.000 | | |
| | Centeno | | | | |
| | Cebada | | | | |
| Forraje | Alfalfa | 50% | 10.000 | 6.000 | - |
| Leguminosa | Lentejas | 40% | 25.000 | - | IGP Lentejas de Tierra de Campos |
| | Garbanzos | | 18.000 | - | - |
| Proteaginosas | | 10% | - | - | - |
| Frutales | Almendros | 10% | - | - | - |
| Tubérculos | Patata | 10% | 25.000 | - | Patata de siembre certificada (Sohiscert) |

Elaboración propia.

6.1.4. Proyección de superficie

En base a los datos elaborados periódicamente por el MAPAMA y teniendo como referencia el periodo establecido entre los años 2010 y 2019, se establece una proyección al futuro de la superficie (horizonte 2025) con objeto de valorar el potencial del abastecimiento de productos ecológicos a la ciudad de Palencia.

La tabla 5 muestra la ecuación asociada a la línea de tendencia que la evolución de la superficie dedicada a producción ecológica en Palencia y en la comunidad de Castilla

y León. En Palencia, el mantenimiento de la tendencia de los últimos 10 años predice un incremento de la superficie del 28% mientras que en Castilla y León este incremento estimado es del 29%. Para una SAU provincial de 405.792 ha (INE 2019) este incremento de la superficie de producción ecológica representa 3,5 % de la SAU, por lo que no se espera alcanzar los objetivos de la UE de alcanzar el 25% de superficie ecológica en 2030. A nivel autonómico para la SAU total de 4.126.507 ha (INE 2019) este porcentaje es del 5%, estando también lejos de los objetivos establecidos desde Europa. A nivel nacional la estimación de superficie en ecológico en 2025 representará en 2,19%, no alcanzando los objetivos planteado para 2030.

Tabla 5. Análisis de la proyección del sector ecológico.

| Localización | Ecuación | R ² | Estimación (ha) | |
|-----------------|--|----------------|-----------------|-------------|
| | | | Año 2020 | Año 2025 |
| Palencia | $y = 8,2483x^3 - 71,149x^2 - 91,564x + 3770,8$ | 0,5431 | 3.988,56 | 14.226,828 |
| Castilla y León | $y = 132,83x^3 - 1570,2x^2 + 6593,6x + 21992$ | 0,9514 | 63.738 | 215.947,25 |
| España | $y = 36,443 x^3 + 12778 x^2 - 64659x + 2E+06$ | 0,8152 | 2.667.653 | 4.028.160,1 |

Fuente: (MAPAMA, 2010), (MAPAMA, 2011), (MAPAMA, 2012), (MAPAMA, 2013), (MAPAMA, 2014), (MAPAMA, 2015), (MAPAMA, 2016), (MAPAMA, 2017), (MAPAMA, 2018), (MAPAMA, 2019).

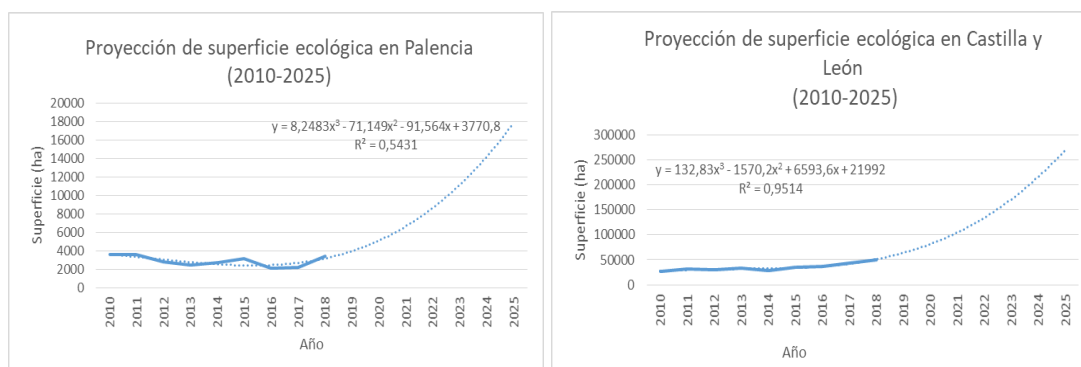


Figura 5. Proyección de la superficie ecológica en Palencia (2010-2025).

Figura 6. Proyección de la superficie ecológica en Castilla y León (2010-2025).

Fuente: (MAPAMA, 2010), (MAPAMA, 2011), (MAPAMA, 2012), (MAPAMA, 2013), (MAPAMA, 2014), (MAPAMA, 2015), (MAPAMA, 2016), (MAPAMA, 2017), (MAPAMA, 2018), (MAPAMA, 2019).

6.2. Sector secundario

Respecto al sector transformado, la actividad ecológica está poco intensificada en relación a la convencional. En 2018 España cuenta con un total de 8.886 industrias vinculadas al sector secundario ecológico siendo Castilla y León el 8,93 % de ellas y representando Palencia el 7,97% del total de la Comunidad. Estas cifras han aumentado desde el año 2010 hasta la actualidad destacando a nivel nacional las dedicadas a la elaboración y transformación hortofrutícola, la transformación de bebidas en Castilla y León con un papel importante de las bodegas y embotelladoras

de vino, y el sector panadero y farináceo dentro de la provincia de Palencia (MAPA, 2010) (MAPA, 2014) (MAPA, 2018). A la vez que la superficie dedicada a los cultivos cerealistas ecológicos en Palencia ha crecido, la apuesta por su posterior transformación también se asienta dentro de la provincia creando nexos entre el primer y segundo sector alimenticio reforzando así los pilares de la agroecología. Respecto a las industrias vinculadas a la producción de alimentos de origen animal destacan las dedicadas a la elaboración y producción cárnica generalmente (MAPA, 2018). En Castilla y León existe un total de 72 industrias dedicadas a este ámbito significando el 5,92% de España (MAPA, 2019).

Tabla 6. Comparación de actividades industriales por sectores en España y Castilla y León. Datos 2018.

| | Actividades industriales transformadoras de productos ecológicos | Número de industrias | | |
|---------------------------|--|----------------------|-----------------|----------|
| | | España | Castilla y León | Palencia |
| Producción vegetal | Aceites y grasas vegetales | 993 | 6 | |
| | De las cuales almazaras o envasadoras | 993 | 6 | |
| | Manipulación y conservación de frutas y hortalizas | 2.734 | 37 | 1 |
| | Molienda, almidones y productos amiláceos | 100 | 9 | |
| | Producto de panadería y amiláceos | 686 | 23 | 6 |
| | Elaboración de piensos | 173 | 4 | |
| | Elaboración de bebidas | 1.268 | 103 | |
| | De las cueles bodegas y embotelladoras de vino | 1.033 | 100 | |
| | Productos alimenticios de origen vegetal | 1.716 | 49 | 4 |
| Total | 7.670 | 231 | | |
| Producción animal | Elaboración y conservación de carne y productos cárnicos | 464 | 23 | 1 |
| | Elaboración de aceites y grasas animales | 9 | | |
| | Elaboración de productos lácteos | 175 | 13 | |
| | Elaboración y conservación de pescados, crustáceos y moluscos | 70 | 4 | |
| | Elaboración de otros productos alimenticios de origen animal | 498 | 32 | 2 |
| Total | 1.216 | 72 | 14 | |

Fuente: (MAPA, 2019).

Se pueden contabilizar un total de 14 industrias dedicadas al sector secundario dentro de Palencia. De entre ellas sólo 3 se ocupan de los productos ganaderos y el resto a procesar y transformar productos vegetales.

Cabe añadir, analizando los datos anteriores, que son pocos los operadores que apuestan por destinar su explotación a este modelo productivo dentro de la provincia

palentina. Fijándonos en la tabla 7, el porcentaje de producción ecológica respecto al convencional, el sector primario y secundario es muy bajo en ambos casos.

Tabla 7. Oferta de Alimentos ecológicos en Palencia.

| Descripción de la actividad | | Régimen Ecológico | Régimen convencional | Proporción |
|--------------------------------|------------------------------------|-------------------|----------------------|------------|
| Producción primaria | Superficie de cultivo vegetal (ha) | 3.465 | 435.717 | 0,795 |
| | Cabezas de ganado | 14.788 | 1.039.638 ha | 1,42 |
| Nº Industrias agroalimentarias | | 17 | 252 | 6,74 |

Fuente: (MAPA, 2019), (ITACYL, 2019) y (Junta de Castilla y León, 2018)

Las industrias de las que se han obtenido respuesta del cuestionario se encuentran ubicadas en Amayuelas de abajo y Palencia representando tan solo un 18% del total de Palencia. La materia prima que procesan es tanto de origen animal como agrario destacando la seta reishi en polvo, productos de panadería, pollo ecológico campesino y producción de faisán. El origen de las materias primas de los productos procesados es de diferentes orígenes distribuyéndose igualitariamente entre terceros países de fuera de la Unión Europea, procedentes de la comunidad de Castilla y León y de la misma explotación productora. Esto implica que el mayor coste para las industrias transformadoras sea la obtención de materia prima repercutiendo de forma directa en el precio final sumado a la calidad obtenida en el producto.

6.3. Distribución y ventas

Según una investigación realizada en 2018 (CITA, 2018), menos del 30% de los consumidores adquiere alimentos ecológicos en tiendas tradicionales y/o especializadas. En los últimos años estas tiendas han ido evolucionando adquiriendo mayor oferta de productos y aumentando sus referencias. Como expresan los expertos entrevistados asociados al ITACYL (Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León), dentro de la provincia de Palencia el sector de la distribución vinculado a los productos ecológicos está poco desarrollado. En los últimos 10 años han surgido distintos movimientos de la sociedad civil auto organizados y que se vinculan a los llamados grupos de consumo. En la ciudad de Palencia destacan los grupos “La Pera” y “Arco”, y otras asociaciones como La Cesta Verde que se desarrolla en Aguilar de Campoo

Por un lado, Arco, está asociada a COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos) creciendo su desarrollo e implicación desde hace más de diez años. Por otra parte, el grupo de consumo La Pera, que es gestionado por un

grupo de consumidores con concienciación agroecológica lleva arraigado en la ciudad desde hace más de 7 años, creciendo en tamaño poco a poco.

Otros canales de distribución sería la venta directa del productor, en el Mercado Municipal o a través de tiendas especializadas eco: Bioshop, Papel Estraza... Además los segundos sábado de cada mes, en la plaza mayor se desarrolla un mercado ecológico, en el que tanto productores de la provincia como de fuera de ella ofrecen sus productos. Estos no sólo están los ligados a la producción primaria (frutas y hortalizas frescas, legumbres y carnes de ternera de la IGP de la montaña palentina) sino también productos transformados (lácteos, quesos yogures fundamentalmente, panes y repostería) y productos de limpieza y cosmética. También destacar la empresa dedicada a la comercialización de polvo de seta reishi de carácter eco que se distribuye en la provincia.

El precio del producto ecológico debido al sistema productivo y cuidados que requiere es más elevado respecto a los convencionales y esto hace que la población no apueste en su elección. Algunos productores deciden vender los productos ecológicos a precio de producto convencional lo que supone no obtener las ganancias necesarias y no cubrir los costes de producción. Para afrontar este problema, algunos productores han optado por fijar un precio previo y producir después bajo demanda. De esta forma se asegura un mayor beneficio y no se desprestigia el valor real del producto. En la figura 7 se observan los precios (€/kg) referentes a los cultivos de cereales y leguminosa siendo más altos los segundos debido a la marca de calidad existente para algunas de sus variedades que hace que se enriquezca aún más el producto final.

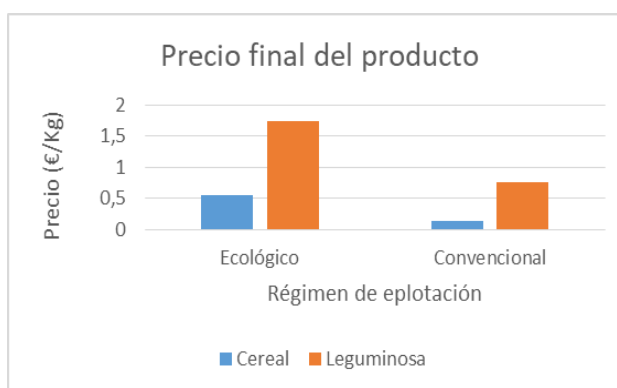


Figura 7. Comparación en los precios de mercado de cereal y leguminosa en distintos regímenes en Palencia.

Elaboración propia

La distribución de los productos ecológicos producidos en Palencia dentro de la misma es menor ya que se exportan fuera la mayor parte. La forma más común de distribución es por medio de venta directa. Eso ocurre debido a que el 60% de los operadores pertenece a cooperativas de diferentes puntos de Castilla y León y otras comunidades como Cantabria y Asturias cómo en el caso del comercio de forraje y cereal para la alimentación de ganado de leche principalmente. El compromiso que les aporta la cooperativa, les permite asegurar la salida del producto.

A la hora de obtener rendimiento económico en productos procedentes de la ganadería hay que tener en cuenta que cuesta más mantener y engordar a un animal bajo este régimen. El precio aproximado del pollo es de 10€/Kg y el de la carne de vacuno 8 €/Kg. Comparado al precio del producto convencional supone un incremento bastante elevado, 3,5€/Kg y 0,95€/Kg respectivamente (Lonja del Ebro) (Lonja de León). Dentro de los lugares de destino de estos productos dentro de Palencia, se encuentra el grupo de consumo "Arco Palencia" donde se destina la carne de pollo y sobre todo la de cordero. Los productos cárnicos de ganado vacuno se abren a la oferta nacional vinculados con cooperativas de Zamora.

Según las respuestas aportadas por los operadores primarios en el cuestionario respecto a la posibilidad de desarrollar una Estrategia Alimentaria dentro de Palencia, hay que tener en cuenta que la minoría de los operadores son los que apuestan por destinan sus productos dentro de la provincia repercutiendo así en menor oferta alimenticia. En sus expectativas está la posibilidad de distribuir más producto en cercanía pero sin dejar de lado su expansión en otro mercado si el beneficio fuese mayor.

En último lugar y analizando las ventas de los productos transformados producidos en Palencia cabe decir que se efectúan en diferentes lugares dentro de España, desde el País Vasco y Cantabria hasta Murcia. Dentro de Castilla y León, destacan las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid. En Palencia la producción panadera ocupa el primer lugar de las ventas de producto ecológico producido en la misma. Posteriormente le siguen las ventas de ave ecológica y de verdura. Para su comercialización se emplean métodos más tradicionales cómo la venta directa a tiendas ecológicas en el caso de los productos de panadería, grupos de consumo y mercados locales. Sin embargo, la venta online es utilizada para sacar al mercado productos que no es habitual consumirlos en la zona de Palencia cómo es el caso del polvo de setas que tan solo aporta un 3% de su producción.

6.4. Proceso de certificación

Tan sólo el 20% de los operados pertenece a alguna asociación de productos ecológicos de las mencionadas anteriormente, Arco Coag y la Cesta Verde. Los productos ecológicos en Castilla y León están certificados por el CAECYL (Consejo de Agricultura Ecológica de Castilla y León), abalan su calidad y caracteres favorables de los productos. Desde el punto de vista del desarrollo de una estrategia alimentaria y la opinión de los grupos de consumo, es más importante y de confianza identificar la procedencia local del producto que la certificación (Moro Gutiérrez. et al., 2020). Es crucial destacar la exigencia de producir de forma responsable y de valorización del sector ya que generalmente es mínima (Riego, 2007).

6.5. Matriz DAFO

Como resultados del análisis realizado en los apartados anteriores se organizar la información a través de una matriz DAFO que permite establecer un diagnóstico de partida de la oferta de productos ecológicos en la provincia. La matriz DAFO se organizar en cuatro apartados distribuidos de forma paralela: por un lado las debilidades y oportunidades como aquellos aspectos endógenos que influyen en el funcionamiento del sector y por otra, las amenazas y fortalezas como elementos inherentes al contexto sociopolítico que condicionan el futuro del sector.

Tabla 8. Matriz DAFO del sector agroecológico en Palencia.

| Debilidades | Amenazas |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Cierta retraso respecto a otras regiones en términos cuantitativos y cualitativos. - Nivel organizativo básico poco desarrollado. Falta de asociacionismo. - Falta de iniciativa desde el punto de vista de la sociedad civil como por parte del empresario. - Escasa diversificación de cultivos y productos. - Sector distribuidor débil. - La rentabilidad del sector es cuestionada no siendo atractiva a nuevos inversores. | <ul style="list-style-type: none"> - Despoblamiento y abandono progresivo del medio rural. - Inexistente concienciación ni poder adquisitivo del consumidor suficiente para fomentar el consumo alimentario ecológico. - Perfil de consumidor poco instaurado en la provincia. - Falta de apoyo institucional a nivel regional apostando por la agricultura industrial. - Estructura de la propiedad poco favorable por el lastre de la PAC que impide el acceso a la tierra - Pérdida progresiva de huertos tradicionales. |
| Fortalezas | Oportunidades |
| <ul style="list-style-type: none"> - Sector agrario arraigado y muy presente en la cultura. - Permanencia de las tradiciones. - Medio físico y agrario óptimo. - La oferta potencial es capaz de mantener un modelo basado en la soberanía alimentaria. - Sector agroalimentario muy potente y de raíz regional. | <ul style="list-style-type: none"> - Contexto político favorable a nivel europeo, nacional y Nuevo Pacto Verde. - Consumidor cada vez más concienciado y conocedor. - Movimiento neorural creciente pero incipiente en la provincia que favorecen la innovación y la asunción de riesgos. - Tamaño de la ciudad y región propicio para el desarrollo de un modelo basado en la soberanía alimentaria dirigido al consumo de lo local. - La coyuntura de la pandemia Covid puede provocar una valorización de los alimentos saludables y de cercanía. |

Elaboración propia.

7. Conclusiones

El crecimiento poblacional que se estima para 2050 junto al aumento de la obesidad infantil supone la modificación de los hábitos de consumo alimenticios. Este problema mundial sumado a que la distribución de los alimentos no es igualitaria y la existencia de diferencias sociales y administrativas, plantea nuevos retos ligados a un nuevo modelo alimentario.

A través del Pacto de Milán y dando salida a nuevos modelos de conducta alimentarios, muchas ciudades, se comprometen a desarrollar una serie de actividades y asumir iniciativas para intentar mejorar su sistema alimentario.

Existe un consenso generalizado de que la producción de alimentos ecológicos puede contribuir a mejorar la situación ya que además de cuidar el suelo, el consumo de estos alimentos y su cuidado repercute en otros ámbitos cómo psicosociales y de la salud contribuyendo así a mejorar el bienestar (Moro Gutiérrez, Lourdes y Muriel Soledad Lamarque, 2020).

Los recursos que ofrece la comunidad de Castilla y León son similares a los de otras comunidades cercanas con una situación parecida en cuanto a climatología e inputs pero el rendimiento ecológico es mucho menor.

La provincia de Palencia se encuentra por detrás de otras dentro de la comunidad por lo que sería necesario la creación de nuevas explotaciones e industrias a la vez que desarrollar nuevas iniciativas para así potenciar su oferta.

A través de los nexos entre los productores y consumidores se establece confianza con el producto que después se consume, aportando valor añadido al mismo de manera que los consumidores inicien un nuevo modelo de consumo de proximidad e interioricen así el modelo agroecológico. El sector transformador también está muy por debajo frente a otras provincias ya que es muy minoritario en Palencia.

Es importante que desde las administraciones y entidades potencien estos recursos y den solución a las dificultades que plantean los operadores para abordar los problemas que surgen a la hora de producir alimentos. Sería necesario resolverlos para reducir el impacto negativo del actual modelo alimentario de forma que se vaya a desarrollar fomentando el consumo de alimentos ecológicos y el interés en producirlos instaurando concienciación y compromiso con el sistema agroecológico insistiendo en los canales comerciales de cercanía.

Tejer redes que mejoren la eficiencia de los mercados para convertirlos en un modelo de consumo alternativo implicando al sector público, es un aspecto clave para la distribución y la ventas de los productos ecológicos (Méndez, 2017).

8. Referencias

- Allen, A. M., Hof, A. R. (2019). Paying the price for the meat we eat. *Environmental Science and Policy*, 97(February), 90–94. <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2019.04.010>
- Aguilera, E., Guzmán, G. I., González de Molina, M., Soto, D., Infante-Amate, J. (2019). From animals to machines. The impact of mechanization on the carbon footprint of traction in Spanish agriculture: 1900–2014. *Journal of Cleaner Production*, 221(August), 295–305. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.02.247>
- Ávila, R. 2016. *Antropología de la alimentación*. México: Universidad de Guadalajara.
- Blázquez Abellán, G., López-Torres Hidalgo J.D., Rabanales Sotos J., López-Torres López J. y Ll. Val Jiménez C. 2016. Alimentación saludable y autopercepción de salud. *Atención Primaria* 48(8): 535-542. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2015.12.001>.
- CITA (2018). Los alimentos ecológicos: Un mercado en continua expansión. Unidad de Economía Agroalimentaria y de los Recursos Naturales. Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA). *Opiniones y experiencias*. Zaragoza. 15 Nov, 2018. https://citarea.cita-aragon.es/citarea/bitstream/10532/4349/1/2018_394.pdf
- Chacín, M., Carrillo, S., Rodríguez, J., Salazar, J., Rojas, J., Añez, R., Angarita, L., Chaparro, Y., Martínez, M., Anderson, H., Reyna, N., Herazo Beltrán, Y., y Bermúdez, V. (2019). Obesidad Infantil: Un problema de pequeños que se está volviendo grande. *Latinoamericana de Hipertensión*, 14(5). Universidad Simón Bolívar, Facultad de Ciencias de la Salud, Barranquilla, Colombia.
- CE (2020). Reforzar la resiliencia de Europa: detener la pérdida de biodiversidad y crear un sistema alimentario sano y sostenible. Comisión Europea. 2020. Bruselas.
- Díaz Escobar C. (2014). El enfoque del crecimiento como estrategia de empoderamiento y transformación social. Un estudio de caso de los grupos de consumo agroecológico de Granada (España). *Trabajo Social Global* 2014, 4 (6), 49-71. Junio, 2014.
- Díez Gutiérrez, E. J., Ramón, J. y Fernández, R. Educación para el Bien Común Hacia una práctica crítica, inclusiva y comprometida socialmente. *Colección Universidad*. Octaedro. Barcelona. 2020.
- Emet, G., Merba. T, (August, 2017). Swot analysis: A the theoretical review. *The Journal of International Social Research*. Volumen:10, 1-3. Uluslararası Sosyal

- AraştırmalarDergisi.Turkey.2017.
http://sosyalarastirmalar.com/cilt10/sayi51_pdf/6iksisat_kamu_isletme/gurel_emet.pdf
- EC (2020). Questions and Answers : Farm to Fork Strategy - building a healthy and fully.EuropeanComisión.May,2020.
https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/qanda_20_885
- FAO. (2011). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. Programa CE-FAO. La Seguridad Alimentaria: Información para la Toma de Decisiones. Roma. 2011.
- FAO. (2012). Coming to terms with terminology: Food Security Nutrition Security Food Security and Nutrition Food and Nutrition Security. *Committee on World Food Security*. CSF 2019/39/4. Roma (Italia). 15-20 de octubre de 2012.
- FAO. 2018. El futuro de la alimentación y la agricultura: Vías alternativas hacia el 2050. Versión resumida. Rome. 2018.
- FAO. (2019). Pacto de política alimentaria urbana de Milán. Marco de Monitoreo. Roma. 2019.
<http://www.fao.org/3/ca6144es/CA6144ES.pdf>
- Fernández Casadevante,J.L.; Morán, N.; del Valle, J. y Cabellos, A.E.. Alimentar el cambio. Diagnóstico sobre los comedores escolares de la comunidad de Madrid y su transición hacia modelos más salubres y sostenibles. Fundación Daniel y Nina Carasso.GARUA.Madrid.2017.
http://www.garuacoop.es/wp-content/uploads/2017/03/informe_completo.pdf/
- ITACYL. Informe datos producción ecológica Castilla y León (2019). Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León. Valladolid, 2019.
- JCYL, Anuario de estadística agraria de Castilla y León, 2018. Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Valladolid, 2018.
- Urbano López de Meneses, B. (2004). Situación de la producción ecológica en Castilla y León. *Vida Rural* 36-37. EUMEDIA, 2004.
- MAPA. (2016). Informe Estadístico 2016 sobre acceso a la información ambiental. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. 2016.
- MAPA. (2016). Producción Ecológica Española En Términos De Valor Y Mercado, Referida Al Año 2015. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. 2016.
- MAPAMA. (2015). Caracterización del sector de la producción ecológica española en términos de valor y mercado, referida al año 2014. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. 2015.
- Milan Urban Food Policy Pact. (2017). Milan Pact Awards 2016. *Fonazione Cariplo*. Milán.2017.
<http://www.milanurbanfoodpolicypact.org/wp-content/uploads/2016/11/MPA-2016-winning-good-practices.pdf>

- McKenzie, F. C., y Williams, J. (2015). Sustainable food production: constraints, challenges and choices by 2050. *Food Security*, 7(2), 221–233. <https://doi.org/10.1007/s12571-015-0441-1>
- Méndez, R. (2017). Redes alimentarias alternativas en grandes ciudades: los mercados de productores agrarios en Madrid. *Cuadernos Geográficos*, 56(1), 193–216. Madrid. 2017.
- Moro Gutiérrez, L. y Muriel Lamarque S. 2020. Alimentación, estilo de vida y participación: un estudio etnográfico de los grupos de consumo agroecológico en Castilla y León. Disparidades. *Revista de Antropología* 75(1): e010. Salamanca. 2020. <https://doi.org/10.3989/dra.2020.010>
- MAPA. (2011). Agricultura Ecológica. Estadísticas 2010. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2011.
- MAPA. (2012). Agricultura Ecológica. Estadísticas 2011. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2012.
- MAPA. (2013). Agricultura Ecológica. Estadísticas 2012. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2013.
- MAPA. (2014). Agricultura Ecológica. Estadísticas 2013. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2014.
- MAPA. (2015). Agricultura Ecológica. Estadísticas 2014. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2015.
- MAPA. (2016). Agricultura Ecológica. Estadísticas 2015. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2016.
- MAPA. (2017). Agricultura Ecológica. Estadísticas 2016. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2017.
- MAPA. (2018). Agricultura Ecológica. Estadísticas 2017. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2018.
- MAPA. (2018). Encuesta sobre superficie y rendimientos de cultivos (ESYRCE). Resultados 2018. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2018. https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/boletin2018_tcm30-504212.pdf
- MAPA. (2019). Agricultura Ecológica. Estadísticas 2018. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2019.
- MAPA. (2020), Comisión Europea y RNN (Red Natural Nacional). *Desarrollo Rural y Sostenible*. Número 42. Segundo trimestre 2020. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2020. https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_DRS%5CRRN42_completa-.pdf
- MAPA. (2020) Mejorar la respuesta de la agricultura de la UE a las exigencias sociales en materia de alimentación y salud, en particular, la preocupación por unos

- alimentos seguros, nutritivos y sostenibles y la reducción de los residuos alimentarios, así como por el bienestar de los animales. DOCOE9 22-06-2020. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 2020. https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/20200622_oe91documentopartidav7_tcm30-520580.pdf
- Odegard, I. Y. R., & van der Voet, E. (2014). The future of food - Scenarios and the effect on natural resource use in agriculture in 2050. *Ecological Economics*, 97, 51–59. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2013.10.005>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), FIDA, UNICEF, PMA, y OMS. (2018). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición. Roma. 2018. <http://www.fao.org/3/a-l7695s.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Informe de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Roma. 1996. <http://www.fao.org/3/w3548s/w3548s00.htm>
- Pérez Vázquez, A., Leyva Trinidad, D. A., y Gómez Merino, F. C. (2018). Desafíos y propuestas para lograr la seguridad alimentaria hacia el año 2050. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 9(1), 175–189. México. 14 de febrero, 2018. <https://doi.org/10.29312/remexca.v9i1.857>
- Plana M.J. Incorporación de criterios de sostenibilidad alimentaria en la compra pública. Ministerio del Interior. Madrid. 8 de marzo de 2000.
- Red Natural Nacional (2020). La Unión Europea Refuerza El Sistema Agrícola Con La Estrategia de La Granja a La Mesa. Madrid. 2020. <http://www.redruralnacional.es/-/la-union-europea-refuerza-el-sistema-agricola-con-la-estrategia-de-la-granja-a-la-mesa->
- Rico-Sapena, N., Galiana-Sanchez, M. E., Bernabeu-Mestre, J., Trescastro-López, E. M., y Vasallo, J. M. (2019). Effects of an alternative program to promote healthy eating in school canteen. *Ciencia e Saude Coletiva*, 24(11), 4071–4082. Rio de Janeiro. Noviembre. 2019. <https://doi.org/10.1590/1413-812320182411.02482018>
- Roig D. El sector ecológico en España 2016. *Ecological*. Valencia, 2016. <https://www.bioecoactual.com/wp-content/uploads/2016/04/Informe-Sector-Ecol%C3%B3gico-en-Espa%C3%B1a-2016-by-EcoLogical.pdf>
- Torres, A., Del Castillo, A., Gonzales, J., Farfán, M., y Hernández, J. Políticas Alimentarias Urbanas, Análisis de implementación y alcances del Pacto de Milán en España. 1–28. Centro de Innovación en Tecnología para el Desarrollo itdUPM. Madrid. Abril 2018.
- Willer, H., y Lernoud, J. (2019). *The world of organic agriculture. Statistics and emerging trends 2019* (pp. 1-336). Research Institute of Organic Agriculture FiBL and IFOAM Organics International. Frick (Suiza). 2019.

- **Webs consultadas**

Ayuntamiento de Palencia (Consultado el 18 de Septiembre de 2020).
https://www.aytopalencia.es/sites/default/files/no_index/14acta20.12-i.pdf

Asociación Unida de Productores Agroecológicos (Consultado el 20 de abril de 2020)
<https://blogaupa.wordpress.com/7>

European Comision (Consultado el 23 de marzo de 2020)
https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal/actions-being-taken-eu/farm-fork_es

Foro Urbano Mundial. (2015). Pacto de política alimentaria urbana de Milán, 15 de octubre de 2015. (Consultado el 30 de marzo de 2020)
<https://www.foodpolicymilano.org/wp-content/uploads/2015/10/Milan-Urban-Food-Policy-Pact- SPA.pdf>

Instituto Nacional de Estadística. (Consultado el 10 de mayo de 2020)
(<https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t15/p419/a2017/p06/l0/&file=01008.px&L=0>)

Lonja de León (Consultado el 25 de septiembre de 2020)
<https://www.lonjadeleon.es/cereales/>

Lonja de Salamanca (Consultado el 20 de septiembre de 2020)
<http://www.lasalina.es/Aplicaciones/GestorInter.jsp?prestacion=Lonja&funcion=BuquedaCotizacion>

Lonja del Ebro (Consultado el 25 de septiembre de 2020)
<https://ebro.org/precio-pollo-viernes/>

Red Natural Nacional (Consultado el 4 de Agosto de 2020)
<http://www.redruralnacional.es/-/la-union-europea-refuerza-el-sistema-agricola-con-la-estrategia-de-la-granja-a-la-mesa->

Pacto de política alimentaria urbana de Milán. (Consultado el 4 de Agosto de 2020).
<http://www.foodpolicymilano.org/wp-content/uploads/2015/10/Milan-Urban-Food-Policy-Pact- SPA.pdf%0Ahttp://www.milanurbanfoodpolicypact.org>

Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (Consultado el 27 de Agosto de 2020)
<http://www.fao.org/family-farming/themes/agroecology/es/>

- **Normativa y legislación**

Diario Oficial de la Unión Europea. (2007). Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo de 28 junio de 2007. 2007(7), 23.

Reglamento (CEE) Nº 2078/92 del Consejo, de 30 de junio de 1992 sobre métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de la protección del medio ambiente y de la conservación del espacio natural.

Reglamento (CEE) No 2092/91 del Consejo, de 24 de junio de 1991 sobre la producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios (DO L 198 de 22.7.1991, p. 1)

Reglamento (UE) No 228/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013 por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 247/2006 del Consejo.

Reglamento (CE) No 384/2007 de la Comisión, de 10 de abril de 2007, por el que se establecen valores globales de importación para la determinación del precio de entrada de determinadas frutas y hortalizas.

Reglamento (UE) No 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012 sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.

Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo.

Unión Europea. (2018). Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo. Diario Oficial de La Unión Europea, L 150, 1–92. <https://www.boe.es/doue/2018/150/L00001-00092.pdf%0Ahttp://data.europa.eu/eli/reg/2018/848/oj>

10. ANEXOS

Anexo I. Cuestionario 1. Sector primario



Este cuestionario ha sido elaborado desde el Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria de la Universidad de Valladolid en el marco del Máster en Calidad, Desarrollo e Innovación de Alimentos en la que imparte esta Universidad. Tiene por objeto obtener información de base para la elaboración de un Trabajo de Fin de Master (TFM) que se enmarca en un acuerdo de colaboración entre la Universidad de Valladolid y la Fundación Entretantos para desarrollar un Diagnóstico Alimentario de la ciudad de Palencia, como parte de los trabajos que implica el Pacto de Milán de políticas alimentarias urbanas que firmó el Ayuntamiento de la ciudad de Palencia en 2018.

A través de este cuestionario se pretende recabar información sobre la oferta de producción ecológica en la ciudad de Palencia y su comarca como paso previo para poder evaluar el marco agrario para alcanzar el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todas las personas. Actualmente, otras grandes ciudades españolas (Valladolid, Córdoba, Valencia, Oviedo) y europeas (Milán, Toronto, Gante, Lima...) ya han elaborado una estrategia alimentaria como parte de los compromisos que implica la firma del Pacto, y Palencia está trabajando en la actualidad en la misma línea

Las respuestas obtenidas sólo se utilizarán a nivel de datos para poder elaborar estadísticas y conclusiones necesarias para tener un diagnóstico. En ningún momento información privada será visible por ninguna entidad.

Participa y colabora con nosotros para que Palencia también se sume a este proyecto. ¡Gracias!



- 1- ¿Indique el nombre de su empresa y en qué municipio o municipios está ubicada su explotación?
- 2- ¿A qué sector dedica su actividad?
 - Agrario
 - Ganadero
 - Ambas
 - Elaboración de alimentos ecológicos

- Producción de alimentos ecológicos en invernadero
- 3- Indique la superficie en has de su explotación. Si tiene invernaderos indique cuanta superficie representan éstos.
- 4- En su explotación, ¿cuál es el porcentaje que dedica a la producción en ecológico?
- 100%
 - Entre el 75% y el 100%
 - Entre el 50 %y el 75 %
 - Entre el 50% y el 30%
 - Menos del 30%
- 5- Indique, en caso de que su explotación sea agrícola, los cultivos que produce.
- 6- Indique, en caso de que su explotación sea ganadera, cuáles son los animales de producción y con cuantas cabezas cuenta de cada uno.
- 7- ¿Qué productos transformados, se elaboran en su explotación? Si solo se encarga de la actividad primaria, no conteste.
- 8- En el caso de que transforme o procese alimentos...
- La materia prima principal procede de su explotación.
 - La materia principal procede de fuera de su explotación
 - Ambas situaciones.
- 9- Si usted cultiva a cielo abierto, indique la cantidad aproximada en kilos o toneladas de cada uno de sus productos y el mes de cosecha. Por ejemplo:
Remolacha, 100 tn/ha, octubre
- 10-En caso de que su producción total o parte de ella, se desarrolle en invernadero, indica la cantidad aproximada en kilos o toneladas que produce en cada cosecha (puede que tenga varias cosechas al año). Por ejemplo:
Tomate: 5 kg mayo
- 11-Indique el precio medio, máximo y mínimo de cada uno de los productos que vende
- 12- ¿Podría indicar cuál es el margen comercial de sus principales productos? se entiende por margen comercial el beneficio neto que obtiene restando a los ingresos (totales o por cultivos) los costes de producción.
- 13-Indique cuál es su principal coste de producción (mano de obra, semillas, combustible, certificaciones, renta de la tierra, etc...)
- 14- ¿Cuál es el destino de su producción?
- Vende a un intermediario
 - Vende a un grupo de consumo

- Venta directa en mercados locales
 - Venta directa online
 - Venta en cooperativas
 - Venta en tienda especializada
 - Otra...
- 15- Su producción se destina a ...
- Comarca en la que se ubica su explotación
 - Provincia de Palencia
 - Palencia Capital
 - Toda la Comunidad de Castilla y León
 - Madrid
 - España
 - Extranjero
 - Otra...
- 16- Indique los distintos lugares de destino de su producción (nombre del establecimiento, mercado etc...mencionando donde se ubica)
- 17- En lo referente al transporte de su producto...
- Es usted el encargado de transportar el producto a su destino final ocasionando un coste
 - Es usted el encargado de transportar el producto a su destino final, pero no corre de su cuenta el coste
 - Una empresa especializada en transporte recoge su producto, y usted asume el coste
 - La empresa a la que le vende su producto es la encargada del transporte
- 18- ¿Cuánto tiempo hace que su explotación produce alimentos ecológicos?
- Está en proceso de conversión
 - Entre 2 y 5 años
 - Entre 5 y 10 años
 - Más de 10 años
- 19- Respecto a la evolución de las ventas en los últimos años, podría decir que...
- El beneficio es cada vez menos favorable
 - El beneficio es cada vez más favorable
 - Las ventas no han evolucionado significativamente en los últimos años
 - Los beneficios fluctúan dependiendo del año

20- ¿Ha realizado alguna inversión en los últimos años que le haya permitido aumentar su explotación? (Tanto en amplitud de ha. cómo en servicios y equipos de trabajo)

- Si
- No

21- Si su respuesta anterior, es positiva. Indique que tipo de inversiones ha realizado.

22- Cómo productor, ¿es miembro de alguna cooperativa?

- Si
- No

23- ¿Pertenece a algún tipo de asociación que acoja los productos ecológicos? (grupo de consumo, asociación de productores, marca de calidad ligada a un producto ecológico)

- Si
- No

24- En caso de haber respondido Si a la pregunta anterior, indique a cuál.

25- Indica si dedica parte de su tiempo en los siguientes aspectos.

- Pertenece a un grupo operativo
- Forma parte de algún proyecto innovador
- Forma parte en algún proyecto de investigación
- No pertenece a ninguno de los anteriores
- Otra...

26- ¿Forma parte su producto de alguna marca de Calidad? (IGP, DOP, Marca Privada de Calidad etc.)

- Si
- No

27- En caso de haber respondido Si en la pregunta anterior, indica cuál.

28- ¿Qué autoridad u organismo es el encargado de certifica sus productos ecológicos?

29- Indica dentro de la escala siguiente, su satisfacción general con el sistema de producción en ecológico. De 1 a 10, 1 muy mala y 10 muy buena.

| | | | | | | | | | | | |
|----------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
| Muy mala | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Muy buena |

30- En caso de estar satisfecho con el sistema de producción en ecológico, ¿cabe la posibilidad de incrementar el volumen de producción en un futuro próximo?

- Si
- No

31- De manera personal, haga una breve descripción sobre cuáles son las dificultades y necesidades que cree que existen actualmente dentro del sistema de producción ecológica.

32- Indique los aspectos positivos y potencialidades de la producción ecológica

33- En términos generales, el modelo de producción ecológica tiene futuro en el actual contexto agrario. Indique su grado de acuerdo respecto a esta afirmación. De 1 a 5, 1 muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo.

| | | | | | | |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| Muy en desacuerdo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Muy de acuerdo |

34- Comente su respuesta anterior.

Anexo II. Cuestionario 2. Sector secundario



Este cuestionario ha sido elaborado desde el Departamento de Economía, Sociología y Política Agraria de la Universidad de Valladolid en el marco del Máster en Calidad, Desarrollo e Innovación de Alimentos en la que imparte esta Universidad. Tiene por objeto obtener información de base para la elaboración de un Trabajo de Fin de Master (TFM) que se enmarca en un acuerdo de colaboración entre la Universidad de Valladolid y la Fundación Entretantos para desarrollar un Diagnóstico Alimentario de la ciudad de Palencia, como parte de los trabajos que implica el Pacto de Milán de políticas alimentarias urbanas que firmó el Ayuntamiento de la ciudad de Palencia en 2018.

A través de este cuestionario se pretende recabar información sobre la oferta de producción ecológica en la ciudad de Palencia y su comarca como paso previo para poder evaluar el marco agrario para alcanzar el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todas las personas. Actualmente, otras grandes ciudades españolas (Valladolid, Córdoba, Valencia, Oviedo) y europeas (Milán, Toronto, Gante, Lima...) ya han elaborado una estrategia alimentaria como parte de los compromisos que implica la firma del Pacto, y Palencia está trabajando en la actualidad en la misma línea

Las respuestas obtenidas sólo se utilizarán a nivel de datos para poder elaborar estadísticas y conclusiones necesarias para tener un diagnóstico. En ningún momento información privada será visible por ninguna entidad.

Participa y colabora con nosotros para que Palencia también se sume a este proyecto. ¡Gracias!



- 1- Indique el nombre de su empresa y en qué municipio está ubicada.
- 2- Las Materias Primas ecológicas que utiliza en su industria, son de origen...
 - Agricultura (Frutas, hortalizas etc.)
 - Ganadería (Carne, huevos, leche etc.)
 - Ambas
 - Otra...

- 3- Describa de forma específica, cuáles son las Materias Primas ecológicas a las que se refiere en la pregunta anterior. (Tomates, zanahorias, leche de oveja, carne de vaca etc.)
- 4- Dentro de su industria, ¿El 100% de sus productos son ecológicos?
 - Si
 - No
- 5- Si ha contestado NO en la pregunta anterior, ¿qué porcentaje supone la producción ecológica del total de producción en su industria?
- 6- ¿Cuál es el origen de las Materias Primas que utiliza en sus productos?
 - Provincia de Palencia
 - Provincia de Valladolid
 - Comunidad Autónoma de Castilla y León
 - Unión Europea
 - Países de fuera de la UE
 - Otra...
- 7- En caso de que en la pregunta anterior, sus respuestas marcadas tengan que ver con terceros países, ¿Qué cantidad de esas Materias Primas son importadas? (Indique un porcentaje aproximado)
- 8- ¿Encuentra dificultades para encontrar Materias Primas en Palencia y/o Castilla y León? En caso afirmativo, razones su respuesta.
- 9- ¿Cuál es el lugar donde se realizan las ventas de sus productos ecológicos?
 - Palencia y su provincia
 - Valladolid
 - Castilla y León
 - Barcelona-Cataluña
 - Otros países de Europa
 - Destinos fuera de la Unión Europea
 - País Vasco
 - Comunidad de Madrid
 - Otra...
- 10- ¿Qué producto y en qué proporción recaba en cada destino? (ponlo como veas)
- 11- La comercialización de su producción es...
 - A través de intermediarios a grandes superficies
 - Venta Directa en la supermercado
 - Venta directa a grandes superficies

- Venta directa a Tiendas especializadas en producción ecológica
 - Venta online
 - Intermediario que comercializa toda su producción
 - Intermediario especializado en producción ecológica
 - Grupo de consumo-venta directa
 - Ferias y Mercadillos
 - Otra...
- 12- ¿Qué proporción de producción comercializa cada uno de los anteriores?(ponlo como quieras)
- 13- ¿Cuánto tiempo hace que se producen alimentos ecológicos en su industria?
- Menos de 2 años
 - Entre 2 y 5 años
 - Entre 5 y 10 años
 - Más de 10 años
- 14- Respecto a la evolución de las ventas de productos ecológicos, cree que...
- El beneficio con la venta de estos productos, es cada vez mayor.
 - El beneficio con la venta de estos productos, es cada vez menor.
 - No existe una evolución significativa respecto a los últimos años.
 - Otra...
- 15- En caso de que la evolución sea positiva y vea incrementada la demanda de productos ecológicos, ¿cuánto ha supuesto ese incremento? (Indique un porcentaje aproximado)
- 16- ¿Cuál es el producto ecológico o categoría de productos, que destacan en su industria?
- 17- ¿Está vinculado con algún tipo de asociación que acoja sus productos ecológico ? (Marca de Calidad)
- Si
 - No
- 18- En el caso de haber contestado SI en la pregunta anterior, indique cuál o cuáles.
- 19- Indique si en su industria dedican tiempo a alguno de los siguientes aspectos.
- Desarrollan proyectos en cuanto a productos innovadores
 - Pertenecen a algún grupo de investigación sobre nuevos alimentos
 - Otra...
- 20- ¿Qué autoridad u organismo es el encargado de certificar sus productos ecológicos?

21- ¿Cuál es la razón de incorporar una línea de producción ecológica?

- Diversificar producción
- Estrategia de penetración (acercarme a un nuevo target con potencial)
- Razones puramente altruistas (cambio hacía un nuevo modelo de producción y consumo)

22- ¿Impulsan desde su industria algún método de concienciación con los trabajadores y/o consumidores, que favorezca el consumo de productos ecológicos?

- Si
- No

23- En caso de que su respuesta anterior sea positiva, indique el o los métodos que desarrollan.

24- ¿Ha aumentado las opciones de productos ecológicos en su industria recientemente?

- Si
- No

25- En el futuro próximo, ¿ve asumible poder aumentar la producción ecológica en su industria?

- Si
- No

26- Indique el grado de satisfacción que ha supuesto la incorporación de productos ecológicos en su industria. De 1 a 10, 1 mala y 10 muy buena.

| | | | | | | | | | | | |
|------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
| Mala | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Muy buena |

27- Indique los aspectos positivos y potencialidades de haber incorporado a su industria productos ecológicos (En caso de que sea así)

28- De manera objetiva y analizando el mercado actual, haga una breve descripción sobre cuáles son las dificultades y necesidades que cree que existen actualmente dentro del sistema de elaboración de productos ecológicos.